

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

30256 *BUNT PLANET, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
JAKITOKI, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que, con fecha 5 de noviembre de 2012 se ha acordado la fusión por absorción de "Jakitoki, Sociedad Limitada Unipersonal" (sociedad absorbida) por parte de "Bunt Planet, Sociedad Limitada" (sociedad absorbente). Dicha fusión producirá la extinción de la sociedad absorbida transmitiendo su patrimonio en bloque a favor de la sociedad absorbente, quien adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida como consecuencia de la extinción de esta última.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa), 13 de noviembre de 2012.- Ainhoa Lete Núñez, en su condición de Presidenta del Consejo de Administración de "Bunt Planet, Sociedad Limitada" y en su condición de persona física representante de "Bunt Planet, Sociedad Limitada", Administradora única de "Jakitoki, Sociedad Limitada Unipersonal".

ID: A120078429-1